

CERTIFICADO N° 2830

La Serena, 29 de septiembre de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 440, de fecha 24 de septiembre 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3990

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a la siguiente solicitud de Renovación de la Concesión de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal por 5 años:

- Folio N° 041CU401648 solicitada por el Sindicato de Pirquineros y Pequeños Mineros de Andacollo, del inmueble ubicado en el Cerro Curque, contenido en Ord. N° 2594 de fecha 29 de agosto de 2008, presentado por el Sr. Intendente.

Se solicita que se remita al Consejo Regional copia de la nómina de los manipuladores de explosivos y fotocopia de sus certificaciones correspondientes otorgadas por la entidad fiscalizadora.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL